



LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

RESUELVE

ARTÍCULO 1º- Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial, se realicen las gestiones necesarias ante la Comisión Nacional de Regulación del Transporte y el Ministerio de Transporte de la Nación, a fin de que se aborden las medidas correspondientes para solucionar la deficiencia en la prestación del servicio interurbano de pasajeros Paraná-Santa Fe, sobre todo a través de la implementación de refuerzos en horarios pico y mayor cantidad de rondines.

ARTÍCULO 2º- De forma.-

Eduardo Manuel Solari
Diputado Provincial
Bloque UCR
AUTOR



Fundamentos

Ante la imperiosa necesidad y en plena defensa de los derechos de los ciudadanos fundamento el presente, destacando que a partir de informaciones periodísticas tomamos conocimiento de la situación que viven a diario los usuarios del servicio interurbano de pasajeros de nuestra provincia, específicamente quienes viajan por diversas razones (estudiar, trabajar, etc.), desde Paraná a la ciudad de Santa Fe.

Respecto de este servicio la demanda de los usuarios refiere a que es indispensable contar con refuerzos en los horarios pico, tanto del recorrido Paraná-Santa Fe como así la implementación de más rondines (recorrido directo a las sedes de la UNL en el centro de la ciudad y en Barrio el Pozo).

Es dable acotar que actualmente a diario se generan en la terminal de Paraná largas colas de espera y muchas veces las personas se quedan sin poder viajar o llegan a destino con mucho retraso, se trata de una postal que se reitera en este momento producto del retorno a la presencialidad de todas las actividades públicas y privadas, pero es un problema de vieja data.

Por lo antes expuesto solicito a mis pares, acompañen el presente proyecto de Resolución.

SOLARI